

10045 RESOLUCION de 29 de marzo de 1995, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se publica el plan de estudios para la obtención del título oficial de Licenciado en Matemáticas.

Una vez homologado por el Consejo de Universidades el plan de estudios para la obtención del título oficial de Licenciado en Matemáticas, mediante acuerdo de su Comisión Académica de fecha 24 de noviembre de 1994, y de conformidad con lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 10 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre,

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Publicar el plan de estudios de Licenciado en Matemáticas, que queda estructurado como figura en el anexo a la presente Resolución.

Madrid, 29 de marzo de 1995.—El Rector, Gustavo Villalpalos Salas.

En suplemento aparte se publica el anexo correspondiente

10046 RESOLUCION de 24 de enero de 1995, de la Universidad de Almería, por la que se establece el plan de estudios del título de Licenciado en Filología Hispánica de esta universidad.

Homologado por el Consejo de Universidades, por acuerdo de la Comisión Académica de fecha 12 de abril de 1994, el plan de estudios conducente al título de Licenciado en Filología Hispánica de esta universidad según establece el Real Decreto 1441/1990, de 26 de octubre, de Directrices Generales Propias, queda configurado conforme aparece en el anexo a esta Resolución.

Almería, 24 de enero de 1995.—El Presidente de la Comisión Gestora, Alberto Fernández Gutiérrez.

En suplemento aparte se publica el anexo correspondiente

10047 RESOLUCION de 24 de enero de 1995, de la Universidad de Almería, por la que se establece el plan de estudios del título de Licenciado en Humanidades de esta universidad.

Homologado por el Consejo de Universidades, por acuerdo de la Comisión Académica de fecha 12 de abril de 1994, el plan de estudios conducente al título de Licenciado en Humanidades de esta universidad, según establece el Real Decreto 913/1992, de 17 de julio, de Directrices Generales Propias, queda configurado conforme aparece en el anexo a esta Resolución.

Almería, 24 de enero de 1995.—El Presidente de la Comisión Gestora, Alberto Fernández Gutiérrez.

En suplemento aparte se publica el anexo correspondiente

10048 RESOLUCION de 15 de marzo de 1995, de la Universidad de Almería, por la que se establece el plan de estudios del título de Ingeniero técnico en Hortofruticultura y Jardinería de esta universidad.

Homologado por el Consejo de Universidades, por Acuerdo de la Comisión Académica de fecha 27 de julio de 1994, el plan de estudios conducente al título de Ingeniero técnico Agrícola, especialidad en Hortofruticultura y Jardinería, de esta universidad, según establece el Real Decreto 1454/1990, de 26 de octubre, de directrices generales propias, queda configurado conforme aparece en el anexo a esta Resolución.

Almería, 15 de marzo de 1995.—El Presidente de la Comisión Gestora, Alberto Fernández Gutiérrez.

En suplemento aparte se publica el anexo correspondiente

10049 RESOLUCION de 22 de marzo de 1995, de la Universidad de Burgos, por la que se establece el plan de estudios de Diplomado en Ciencias Empresariales de la Escuela Universitaria de Ciencias Empresariales de Burgos.

Homologado por el Consejo de Universidades, por acuerdo de su Comisión Académica de fecha 14 de diciembre de 1994, el plan de estudios de Diplomado en Ciencias Empresariales queda configurado conforme figura en el anexo de esta Resolución.

Burgos, 22 de marzo de 1995.—El Rector-Presidente de la Comisión Gestora, Marcos Sacristán Represa.

En suplemento aparte se publica el anexo correspondiente

10050 RESOLUCION de 6 de febrero de 1995, de la Universidad de Córdoba, por la que se ordena la publicación del plan de estudios del título Ingeniero Agrónomo, a impartir en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos y de Montes de esta Universidad.

Homologado el plan de estudios del título de Ingeniero Agrónomo, por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades del día 22 de septiembre de 1994,

Este Rectorado ha resuelto:

Ordenar la publicación de dicho plan de estudios, conforme a lo establecido en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre).

El plan de estudios a que se refiere la presente Resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo de la misma.

Córdoba, 6 de febrero de 1995.—El Rector, Amador Jover Moyano.

En suplemento aparte se publica el anexo correspondiente

10051 RESOLUCION de 6 de febrero de 1995, de la Universidad de Córdoba, por la que se ordena la publicación del plan de estudios del título de Ingeniero de Montes a impartir en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos y de Montes de esta Universidad.

Homologado el plan de estudios del título de Ingeniero de Montes por acuerdo de la Comisión académica del Consejo de Universidades del día 22 de septiembre de 1994,

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación de dicho plan de estudios, conforme a lo establecido en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre).

El plan de estudios a que se refiere la presente Resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo de la misma.

Córdoba, 6 de febrero de 1995.—El Rector, Amador Jover Moyano.

En suplemento aparte se publica el anexo correspondiente

10052 RESOLUCION de 23 de marzo de 1995, de la Universidad de Córdoba, por la que se ordena la publicación del plan de estudios del título de Licenciado en Filología Hispánica a impartir en la Facultad de Filosofía y Letras de esta universidad.

Homologado el plan de estudios del título de Licenciado en Filología Hispánica por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades del día 14 de diciembre de 1994,

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación de dicho plan de estudios, conforme a lo establecido en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre).

El plan de estudios a que se refiere la presente Resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo de la misma.

Córdoba, 23 de marzo de 1995.—El Rector, Amador Jover Moyano.

En suplemento aparte se publica el anexo correspondiente